

una nueva prueba, nada equívoca en los  
misma satisfacc.<sup>on</sup> à los resentim.<sup>tos</sup>, q.<sup>e</sup> por par-  
te de V.S. se nos mostraron, y à que  
dieron motivo algunos Aluidos de nros.  
Ministros, à pesar del exordio, conq.<sup>e</sup> hemos  
procurado y procuraxemos obsequiar à V.S.  
como es debido.

Por lo mismo, y porq.<sup>e</sup> V.S. nos  
hace el honor de fiar el nro. à nro.  
cargo: es de nra. obligacion, despues de  
dar à V.S. rendidas gracias por  
tan apreciable confianza, asegurarle  
de nuevo q.<sup>e</sup> la desempeñaximos con la may.<sup>r</sup>  
fidelidad, sin faltar en un ápice à la atenz.<sup>on</sup>  
repeto y preeminencias, q.<sup>e</sup> V.S. inconcusam.<sup>te</sup> ha  
gozado en esta <sup>taya</sup> V.S., ni alterax la invaria-  
ble práctica de ella con alg.<sup>a</sup> novedad, q.<sup>e</sup> pue-  
da turbax aquella perfecta paz, tan apetecida